

## Relaciones con organizaciones no gubernamentales

El Consejo Ejecutivo,

Habiendo examinado el informe del Comité Permanente de Organizaciones No Gubernamentales,<sup>1</sup>

1. DECIDE aceptar que la OMS establezca relaciones oficiales con la International Insulin Foundation, la International Life Saving Federation, Caritas Internationalis, la Stichting Global Network of People Living with HIV/AIDS (GNP+), el International Committee for Monitoring Assisted Reproductive Technologies y la International Network for Cancer Treatment and Research;
2. DECIDE aplazar el examen de la solicitud de la International Union for Physical and Engineering Sciences in Medicine hasta que se haya acordado un nuevo plan de trabajo y recomienda el mantenimiento de las relaciones de trabajo con ella;
3. DECIDE que se interrumpan las relaciones oficiales con Cystic Fibrosis Worldwide, la Asociación Internacional de Salud del Adolescente, la Sociedad Internacional de Hematología y la Asociación Mundial de Muchachas Scouts;
4. DECIDE que se interrumpan las relaciones oficiales con la Asociación de Institutos y Escuelas de Medicina Tropical en Europa y con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos hasta que hayan presentado un informe sobre sus actividades de colaboración o, en su caso, sobre la situación de sus relaciones con la OMS desde 2006, para que lo examine el Consejo Ejecutivo.

Decimotercera sesión, 23 de enero de 2010  
EB126/SR/13

= = =

---

<sup>1</sup> Documento EB126/28.